

**INFORME DE AVANCE DE LOS PLANES DE MEJORA  
REGULATORIA:  
TRÁMITES A MEJORAR POR LA DNEA EN EL 2015**



Las acciones de política pública en materia de mejora regulatoria son desarrolladas a partir del Sistema de Simplificación de Trámites y Mejora Regulatoria; son los componentes orgánicos y funcionales que ejercen funciones de gestión institucional, seguimiento y sanción por incumplimientos de los procesos de trámites que realizan los ciudadanos ante la Administración Pública (inciso r, artículo 2 del Reglamento a la Ley 8220).

En cumplimiento de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, Ley N° 7472 en su artículo 4, en la cual obliga a la Administración Pública a llevar adelante procesos de mejora regulatoria que implican eliminar procedimientos y trámites innecesarios, así como racionalizar los existentes, con la obligatoriedad de retroalimentar y darle transparencia, fortaleza y eficiencia a los servicios y productos que se brinda.

Para cualquier comentario adicional diríjase a la cejilla “Servicios” de la página WEB del MAG o a los contactos de correos [amontenegro@mag.go.cr](mailto:amontenegro@mag.go.cr). Teléfonos 2231-2344, Ext. 471

## HOJA DE RUTA

**TRÁMITE O SERVICIO:** Trámites para Obtener Recomendación Técnica para la Exoneración de Impuestos de Maquinaria y Equipos, mediante la Figura de Contrato

**DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA:** Eliminar el Trámites para Obtener Recomendación Técnica para la Exoneración de Impuestos de Maquinaria y Equipos, mediante la Figura de Contrato En mayo del 2014 la Asesoría Legal del MAG mediante oficio MAG-AJ-302-2014, emitió un criterio indicando que no era procedente la utilización de la figurara del contrato

**FUENTE:** Mejora identificada por la Secretaría Técnica de Exoneraciones, Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería

**PLAZO DE IMPLEMENTACION:**

INICIO	FINAL	DURACIÓN
01/03/2015	31/07/2015	152,0

**IMPACTO:**

Aumentar los ingresos de los productores/as agropecuarios/as y mejorar la productividad y competitividad de los mismos

**LIDER:** Departamento Secretaría Técnica de Exoneraciones, Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA), Ministerio de Agricultura y Ganadería, Oficial de Simplificación de Trámites Ing. José Joaquín Salazar Rojas, Jefe Secretaría Técnica de Exoneraciones Ing. Diego Quesada G

**EQUIPO QUE ACOMPAÑA/PARTICIPA:** Departamento Asesoría Jurídica, Departamento Secretaría Técnica de Exoneraciones, Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria

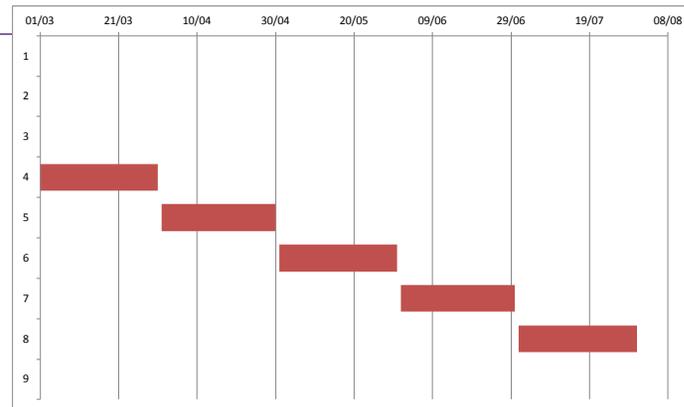
**PRÓXIMOS PASOS:** 1. Envío a la Comisión de Procesos y Procedimientos de la DNEA, 2. Solicitud de eliminación de trámite, 3. Elaboración del Formulario Costo/Beneficio del Tramite, 4. Presentación de Formulario Costo/Beneficio con la solicitud de eliminación del trámite ante la Dirección de Mejora Regulatoria del MEIC, 5. Publicación en la Gaceta y eliminación del trámite del Catálogo Nacional de Trámites y de la página web del Ministerio de Agricultura y Ganadería

**REQUERIMIENTO EN RECURSOS:** Recurso Humano, recurso financiero para la publicación en los medios oficiales, computadora, impresora, hojas para imprimir,

# Planificador del proyecto

PLANIFICADOR DEL PROYECTO : Trámites para Obtener Recomendaciones Técnicas para Exoneración de Impuestos de Maquinaria y Equipo, mediante figura de contrato						
No	ACTIVIDAD	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	DURACIÓN	% de avance
1	Envío a la Comisión de Procesos y Procedimientos de la DNEA	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/03/2015	31/03/2015	30	20%
2	Solicitud de eliminación de trámite Oficio	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/04/2015	30/04/2015	29	20%
3	Elaboración del Formulario Costo /Beneficio	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA), Asesoría Jurídica, Dirección Administrativa Fiananciera	01/05/2015	31/05/2015	30	20%
4	Presentación de Formulario Costo/Beneficio con la solicitud de eliminación	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/06/2015	30/06/2015	29	0%
5	Publicación en la Gaceta , eliminación de trámite del Catalogo Nacional y página web del MAG	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/07/2015	31/07/2015	30	0%

60%



## NOTA:

Siempre será necesario hacer un ajuste en el gráfico para que se ajuste la fecha inicial de la primera barra al primer día del proyecto, para ello seguir los siguientes pasos:

- La primera actividad en iniciar es la actividad 1 y para colocar dicha barra justo a la fecha de inicio del eje debemos obtener el valor numérico de su fecha de inicio.

- El valor numérico se conoce haciendo clic derecho sobre la celda de la fecha de inicio de la actividad 1, allí elegir la opción Formato de celda y cambiar temporalmente la opción de Categoría a Número. Sin hacer clic en el botón Aceptar se puede observar en la sección Muestra que el valor numérico para esa fecha (por ejemplo 40544). Es necesario anotar ese número para colocarlo como valor de inicio en el gráfico, y luego cerrar el cuadro de diálogo.

- Luego de cerrar el cuadro de diálogo Formato de celdas, se selecciona las etiquetas del eje horizontal dando clic derecho al eje para seleccionar la opción Dar formato a eje. Aparecerá el cuadro de diálogo Dar formato a eje y en la sección Mínima selecciona la opción Fija y coloca el valor numérico de la fecha de la actividad 1 que acabamos de obtener (en nuestro ejemplo es el valor 40544) y dar Aceptar e inmediatamente se ajusta la fecha de la barra horizontal al inicio del proyecto.

**HOJA RESUMEN DEL AVANCE**

<b>TRÁMITE O SERVICIO</b>	Trámites para Obtener Recomendación Técnica para la Exoneración de Impuestos de Maquinaria y Equipos, mediante la Figura de Contrato	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META:</b>	<u>31/07/2015</u>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA:</b>	Eliminar el Trámites para Obtener Recomendación Técnica para la Exoneración de Impuestos de Maquinaria y Equipos, mediante la Figura de Contrato En mayo del 2014 la Asesoría Legal del MAG mediante oficio MAG-AJ-302-2014, emitió un criterio indicando que no era procedente la utilización de la figura del contrato	<b>IMPACTO ESPERADO:</b>	Aumentar los ingresos de los productores/as agropecuarios/as y mejorar la productividad y competitividad de los mismos
<b>ENTIDAD A CARGO:</b>	Departamento Secretaría Técnica de Exoneraciones, Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA), Ministerio de Agricultura y Ganadería,	<b>PERSONA CONTACTO:</b>	Licenciada Alba Montenegro
<b>FECHA DEL REPORTE:</b>	<u>08/05/2015</u>	<b>PORCENTAJE DE AVANCE:</b>	<u>60%</u>
<b>RESULTADO ESPERADO PARA ESTA FECHA</b>		<b>LOGROS OBTENIDOS A LA FECHA</b>	
Según planificador las labores van acordes con lo propuesto.		Se creo a nivel de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, la Comisión de Procesos y Procedimientos, para analizar los cambios que se vayan dando en la Gestión de Calidad de la Dirección y se convocó para la segunda semana de marzo a los integrantes, los cuales en coordinación con los diferentes Departamentos del Ministerio tendrán la responsabilidad de elaborar las mejoras propuesto en los procedimientos.	
<b>¿EXISTEN ALERTAS QUE REQUIERAN LA COLABORACIÓN DEL MEIC O DEL CONSEJO PRESIDENCIAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN?</b>	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	¿CUÁL (ES)? _____	
<b>¿SE ADJUNTAN DOCUMENTOS SOPORTE?</b>	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	¿CUÁL (ES)? _____	
<b>¿CUÁL ES EL RESULTADO ESPERADO PARA DENTRO DE UN MES?</b>			
Cumplir con lo establecido en el cronograma.			
<b>NOTA:</b> Se debe adjuntar el "Planificador del proyecto" donde se demuestra el avance de las actividades y por ende el porcentaje de avance general de la reforma.			

<b>PLANIFICADOR DEL PROYECTO : Trámites para Obtener Recomendaciones Técnicas para Exoneración de Impuestos de Maquinaria y Equipo, mediante figura de contrato</b>							
No.	ACTIVIDAD	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	DURACIÓN	% de avance	
1	Envío a la Comisión de Procesos y Procedimientos de la DNEA	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/03/2015	31/03/2015	30	20%	
2	Solicitud de eliminación de trámite Oficio	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/04/2015	30/04/2015	29	20%	
3	Elaboración del Formulario Costo /Beneficio	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA), Asesoría Jurídica, Dirección Administrativa Financiera	01/05/2015	31/05/2015	30	20%	
4	Presentación de Formulario Costo/Beneficio con la solicitud de eliminación.	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/06/2015	30/06/2015	29	0%	
5	Publicación en la Gaceta , eliminación de trámite del Catalogo Nacional y página web del MAG	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/07/2015	31/07/2015	30	0%	

60%

INFORMACIÓN SOBRE EL TRÁMITE O SERVICIO	
<b>Nombre del trámite o servicio:</b>	Trámites para Obtener Recomendación Técnica para la Exoneración de Impuestos de Maquinaria y Equipos, mediante la Figura de Contrato
<b>Institución:</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>Dependencia:</b>	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria
<b>Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:</b>	Horario: 8 am - 4 pm Dirección: Oficinas centrales del MAG, Sabana Sur, San José <a href="http://www.mag.go.cr">www.mag.go.cr</a> Central 2231-2344,
<b>Licencia, autorización o permiso que se obtiene en el trámite o servicio:</b>	Exoneración de Impuestos
<b>Requisitos</b>	<b>Fundamento Legal</b>
Si desea revisar leyes y decretos los puede encontrar en la página de la Procuraduría General de la República <a href="http://www.pgr.go.cr/Scij/index_pgr.asp">http://www.pgr.go.cr/Scij/index_pgr.asp</a> o si es alguna otra disposición o manual lo puede hacer en la página del Diario Oficial La Gaceta <a href="http://www.gaceta.go.cr">http://www.gaceta.go.cr</a>	
<b>Plazo de resolución:</b>	
<b>Vigencia:</b>	
<b>Costo del trámite o servicio:</b>	
<b>Formulario(s) que se debe(n) presentar:</b>	
<b>Funcionario Contacto</b>	
<b>Oficina o Sucursal:</b>	<b><u>Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria</u></b> Secretaría Técnica de Exoneraciones
<b>Nombre:</b>	<b><u>Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria:</u></b> Felipe Arguedas Gamboa. Diego Quesada González. Alba Montenegro Montenegro.
<b>Email:</b>	farguedas@mag.go.cr Felipe Arguedas Gamboa. dquesada@mag.go.cr Diego Quesada González. amontenegro@mag.go.cr Alba Montenegro Montenegro.
<b>Teléfono:</b>	2231-2344 Ext. 411, 149 y 471
<b>Fax:</b>	Fax: 2232-9863

## HOJA DE RUTA

**TRÁMITE O SERVICIO:** Trámite para Obtener Recomendación Técnica para la Exoneración del Impuesto de Propiedad y Transferencia de Maquinaria Agrícola

**DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA:** Eliminar el Trámite para Obtener Recomendación Técnica para la Exoneración del Impuesto de Propiedad y Transferencia de Maquinaria Agrícola del Departamento Secretaría Técnica de Exoneraciones, Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia mediante Exp: 10-008634-0007-CO con la Res. N° 2012010015 a las dieciséis horas y veinte minutos del veinticuatro de julio del dos mil doce donde elimina el cobro de impuestos sobre la propiedad de maquinaria de obra civil, creado mediante Ley 7088, por lo que los productores agropecuarios ya no tiene que realizar dicha gestión ante esta instancia técnica

**FUENTE:** Mejora identificada por la Secretaría Técnica de Exoneraciones, Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería

**PLAZO DE IMPLEMENTACION:**

INICIO	FINAL	DURACIÓN
01/03/2015	31/07/2015	152,0

**IMPACTO:**

Aumentar los ingresos de los productores/as agropecuarios/as y mejorar la productividad y competitividad de los mismos

**LIDER:** Departamento Secretaría Técnica de Exoneraciones, Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA), Ministerio de Agricultura y Ganadería, Oficial de Simplificación de Trámites Ing. José Joaquín Salazar Rojas, Jefe Secretaría Técnica de Exoneraciones Ing. Diego Quesada G

**EQUIPO QUE ACOMPAÑA/PARTICIPA:** Departamento Asesoría Jurídica, Departamento Secretaría Técnica de Exoneraciones, Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria

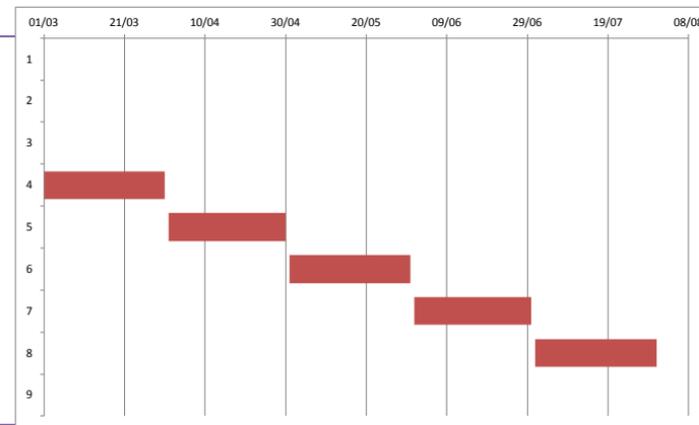
**PRÓXIMOS PASOS:** 1. Envío a la Comisión de Procesos y Procedimientos de la DNEA, 2. Solicitud de eliminación de trámite, 3. Elaboración del Formulario Costo/Beneficio del Trámite, 4. Presentación de Formulario Costo/Beneficio con la solicitud de eliminación del trámite ante la Dirección de Mejora Regulatoria del MEIC, 5. Publicación en la Gaceta y eliminación del trámite del Catálogo Nacional de Trámites y de la página web del Ministerio de Agricultura y Ganadería

**REQUERIMIENTO EN RECURSOS:** Recurso Humano, recurso financiero para la publicación en los medios oficiales, computadora, impresora, hojas para imprimir,

# Planificador del proyecto

PLANIFICADOR DEL PROYECTO : Trámites para Obtener Recomendaciones Técnicas para la Exoneración de Impuestos de Propiedad y Transferencia de Maquinaria Agrícola						
No	ACTIVIDAD	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	DURACIÓN	% de avance
1	Envío a la Comisión de Procesos y Procedimientos de la DNEA	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/03/2015	31/03/2015	30	20%
2	Solicitud de eliminación de trámite Oficio	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/04/2015	30/04/2015	29	20%
3	Elaboración del Formulario Costo /Beneficio	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA), Asesoría Jurídica, Dirección Administrativa Fiananciera	01/05/2015	31/05/2015	30	20%
4	Presentación de Formulario Costo/Beneficio con la solicitud de eliminación.	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/06/2015	30/06/2015	29	0%
5	Publicación en la Gaceta , eliminación de trámite del Catalogo Nacional y página web del MAG	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/07/2015	31/07/2015	30	0%

60%



## NOTA:

Siempre será necesario hacer un ajuste en el gráfico para que se ajuste la fecha inicial de la primera barra al primer día del proyecto, para ello seguir los siguientes pasos:

- La primera actividad en iniciar es la actividad 1 y para colocar dicha barra justo a la fecha de inicio del eje debemos obtener el valor numérico de su fecha de inicio.

- El valor numérico se conoce haciendo clic derecho sobre la celda de la fecha de inicio de la actividad 1, allí elegir la opción Formato de celda y cambiar temporalmente la opción de Categoría a Número. Sin hacer clic en el botón Aceptar se puede observar en la sección Muestra que el valor numérico para esa fecha (por ejemplo 40544). Es necesario anotar ese número para colocarlo como valor de inicio en el gráfico, y luego cerrar el cuadro de diálogo.

- Luego de cerrar el cuadro de diálogo Formato de celdas, se selecciona las etiquetas del eje horizontal dando clic derecho al eje para seleccionar la opción Dar formato a eje. Aparecerá el cuadro de diálogo Dar formato a eje y en la sección Mínima selecciona la opción Fija y coloca el valor numérico de la fecha de la actividad 1 que acabamos de obtener (en nuestro ejemplo es el valor 40544) y dar Aceptar e inmediatamente se ajusta la fecha de la barra horizontal al inicio del proyecto.

**HOJA RESUMEN DEL AVANCE**

<b>TRÁMITE O SERVICIO</b>	Trámite para Obtener Recomendación Técnica para la Exoneración del Impuesto de Propiedad y Transferencia de Maquinaria Agrícola	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META:</b>	<u>31/07/2015</u>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA:</b>	Eliminar el Trámite para Obtener Recomendación Técnica para la Exoneración del Impuesto de Propiedad y Transferencia de Maquinaria Agrícola del Departamento Secretaría Técnica de Exoneraciones, Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia mediante Exp: 10-008634-0007-CO con la Res. N° 2012010015 a las dieciséis horas y veinte minutos del veinticuatro de julio del dos mil doce donde elimina el cobro de impuestos sobre la propiedad de maquinaria de obra civil, creado mediante Ley 7088, por lo que los productores agropecuarios ya no tiene que realizar dicha gestión ante esta instancia técnica	<b>IMPACTO ESPERADO:</b>	Aumentar los ingresos de los productores/as agropecuarios/as y mejorar la productividad y competitividad de los mismos
<b>ENTIDAD A CARGO:</b>	Departamento Secretaría Técnica de Exoneraciones, Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA), Ministerio de Agricultura y Ganadería,	<b>PERSONA CONTACTO:</b>	Licenciada Alba Montenegro
<b>FECHA DEL REPORTE:</b>	<u>08/05/2015</u>	<b>PORCENTAJE DE AVANCE:</b>	<u>60%</u>
<b>RESULTADO ESPERADO PARA ESTA FECHA</b>		<b>LOGROS OBTENIDOS A LA FECHA</b>	
Según planificador las labores van acordes con lo propuesto.		Se creo a nivel de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, la Comisión de Procesos y Procedimientos, para analizar los cambios que se vayan dando en la Gestión de Calidad de la Dirección y se convocó para la segunda semana de marzo a los integrantes, los cuales en coordinación con los diferentes Departamentos del Ministerio tendrán la responsabilidad de elaborar las mejoras propuesto en los procedimientos.	
<b>¿EXISTEN ALERTAS QUE REQUIERAN LA COLABORACIÓN DEL MEIC O DEL CONSEJO PRESIDENCIAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN?</b>	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	¿CUÁL (ES)? _____	
<b>¿SE ADJUNTAN DOCUMENTOS SOPORTE?</b>	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	¿CUÁL (ES)? _____	
<b>¿CUÁL ES EL RESULTADO ESPERADO PARA DENTRO DE UN MES?</b>			
Cumplir con lo establecido en el cronograma.			
<b>NOTA:</b> Se debe adjuntar el "Planificador del proyecto" donde se demuestra el avance de las actividades y por ende el porcentaje de avance general de la reforma.			

<b>PLANIFICADOR DEL PROYECTO : Trámites para Obtener Recomendaciones Técnicas para Exoneración de Impuestos de Maquinaria y Equipo, mediante figura de contrato</b>							
No.	ACTIVIDAD	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	DURACIÓN	% de avance	
1	Envío a la Comisión de Procesos y Procedimientos de la DNEA	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/03/2015	31/03/2015	30	20%	
2	Solicitud de eliminación de trámite Oficio	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/04/2015	30/04/2015	29	20%	
3	Elaboración del Formulario Costo /Beneficio	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA), Asesoría Jurídica, Dirección Administrativa Financiera	01/05/2015	31/05/2015	30	20%	
4	Presentación de Formulario Costo/Beneficio con la solicitud de eliminación.	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/06/2015	30/06/2015	29	0%	
5	Publicación en la Gaceta , eliminación de trámite del Catalogo Nacional y página web del MAG	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	01/07/2015	31/07/2015	30	0%	

<b>INFORMACIÓN SOBRE EL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
<b>Nombre del trámite o servicio:</b>	Trámites para Obtener Recomendación Técnica para la Exoneración de Impuestos de Propiedad y Transferencia de Maquinaria Agrícola.
<b>Institución:</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>Dependencia:</b>	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria
<b>Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:</b>	Horario: 8 am - 4 pm Dirección: Oficinas centrales del MAG, Sabana Sur, San José <a href="http://www.mag.go.cr">www.mag.go.cr</a> Central 2231-2344,
<b>Licencia, autorización o permiso que se obtiene en el trámite o servicio:</b>	Exoneración de Impuestos
<b>Requisitos</b>	<b>Fundamento Legal</b>
Si desea revisar leyes y decretos los puede encontrar en la página de la Procuraduría General de la República <a href="http://www.pgr.go.cr/Sciij/index_pgr.asp">http://www.pgr.go.cr/Sciij/index_pgr.asp</a> o si es alguna otra disposición o manual lo puede hacer en la página del Diario Oficial La Gaceta <a href="http://www.gaceta.go.cr">http://www.gaceta.go.cr</a>	
<b>Plazo de resolución:</b>	
<b>Vigencia:</b>	
<b>Costo del trámite o servicio:</b>	
<b>Formulario(s) que se debe(n) presentar:</b>	
<b>Funcionario Contacto</b>	
<b>Oficina o Sucursal:</b>	<u><b>Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria</b></u> Secretaría Técnica de Exoneraciones
<b>Nombre:</b>	<u><b>Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria:</b></u> Felipe Arguedas Gamboa. Diego Quesada González. Alba Montenegro Montenegro.
<b>Email:</b>	farguedas@mag.go.cr Felipe Arguedas Gamboa. dquesada@mag.go.cr Diego Quesada González. amontenegro@mag.go.cr Alba Montenegro Montenegro.
<b>Teléfono:</b>	2231-2344 Ext. 411, 149 y 471
<b>Fax:</b>	Fax: 2232-9863